



**RESOLUCIÓN de 14 mayo de 2018, de la Dirección Gerencia del Servicio Aragonés de Salud, por la que se nombra personal estatutario fijo y se adjudican plazas a los aspirantes aprobados en el proceso selectivo, convocado por Resolución de 31 de marzo de 2015, de la categoría de Mecánico en Centros del Servicio Aragonés de Salud de la Comunidad Autónoma de Aragón, para su provisión por turno libre y de discapacidad.**

De conformidad con lo previsto en la base 8.1 de la Resolución de 31 de marzo de 2015, publicada en el "Boletín Oficial de Aragón", número 86, de 8 de mayo de 2015, por la que se convoca proceso selectivo de la categoría de Mecánico, y de acuerdo con lo dispuesto en el texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud aprobado por el Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, esta Dirección Gerencia, resuelve:

1. Nombrar personal estatutario fijo en la categoría de Mecánico, con expresión del destino adjudicado a los participantes que han superado el proceso selectivo, convocado por Resolución de 31 de marzo de 2015, y que se detallan en el anexo adjunto a esta resolución.

2. Los aspirantes nombrados de conformidad con lo dispuesto en la base 8.2 de la Resolución de 31 de marzo de 2015, dispondrán del plazo de un mes para incorporarse al destino obtenido y efectuar la toma de posesión. El cómputo de dicho plazo se iniciará al día siguiente de la publicación de la presente resolución, decayendo en su derecho si no se incorporan a su destino en dicho plazo, salvo imposibilidad acreditada y así apreciada por el órgano convocante. En este supuesto el órgano convocante podrá requerir del órgano de selección relación complementaria de los aspirantes que siguen a los propuestos para su posible nombramiento como personal estatutario fijo.

Contra la presente resolución, que no pone fin a la vía administrativa, podrá interponerse recurso de alzada ante el Consejero de Sanidad, en el plazo de un mes a partir del día siguiente al de su publicación, conforme a lo establecido en el artículo 48.3 del texto refundido de la Ley del Servicio Aragonés de Salud, aprobado por Decreto Legislativo 2/2004, de 30 de diciembre, del Gobierno de Aragón, y en los artículos 121 y 122 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

Zaragoza, 14 de mayo de 2018.

**El Director Gerente del Servicio  
Aragonés de Salud,  
JAVIER MARIÓN BUEN**

<b>ANEXO</b>			
<b>NOMBRAMIENTO COMO PERSONAL ESTATUTARIO FIJO Y ADJUDICACIÓN DE PLAZAS A LOS PARTICIPANTES QUE HAN SUPERADO EL PROCESO SELECTIVO DE LA CATEGORÍA DE MECÁNICO</b>			
<b>Convocatoria de 31 de marzo de 2015 (B.O.A. de 8/05/15)</b>			
<b>N.I.F.</b>	<b>Apellidos y nombre</b>	<b>Destino adjudicado</b>	<b>Sector</b>
73151503A	ALBACAR ROYO, CARLOS	HOSPITAL MIGUEL SERVET (ZARAGOZA II)	ZARAGOZA II
25142896D	ARNAUDAS PONTAQUE, JAVIER OCTAVIO	HOSPITAL CLÍNICO UNIVERSITARIO (ZARAGOZA III)	ZARAGOZA III
17725559B	BAGÜES LOPEZ, JOSE ANTONIO	HOSPITAL MIGUEL SERVET (ZARAGOZA II)	ZARAGOZA II
32672362B	CASTRO LORENZO, CARLOS	HOSPITAL MIGUEL SERVET (ZARAGOZA II)	ZARAGOZA II
72978168L	DOMINGO CUCALÓN, PEDRO	HOSPITAL MIGUEL SERVET (ZARAGOZA II)	ZARAGOZA II
17737693R	GIL ACIN, JORGE	HOSPITAL MIGUEL SERVET (ZARAGOZA II)	ZARAGOZA II
18050507S	LOPEZ BONILLA, RODRIGO PABLO	HOSPITAL SAN JORGE (HUESCA)	HUESCA
18433961J	MONTON REZUSTA, JOSE VICENTE	HOSPITAL SAN JOSE (TERUEL)	TERUEL
17764713L	PEÑA BELENGUER, SERGIO	HOSPITAL MIGUEL SERVET (ZARAGOZA II)	ZARAGOZA II
17717838H	PEREZ IRANZO, BASILIO	HOSPITAL MIGUEL SERVET (ZARAGOZA II)	ZARAGOZA II
18421656J	SANCHEZ GARCIA, PEDRO JESUS	HOSPITAL OBISPO POLANCO (TERUEL)	TERUEL
18432200T	SANCHEZ TORRES, MIGUEL ANGEL	HOSPITAL OBISPO POLANCO (TERUEL)	TERUEL